

Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Eduardo Cuesta González, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación», adscrita al Departamento de Construcción e Ingeniería de la Fabricación.

Don Ramón de Andrés Díaz, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Lengua Española», adscrita al Departamento de Filología Española.

Don Julio Viejo Fernández, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Lengua Española», adscrita al Departamento de Filología Española.

Doña Marilyn Vivanco Fernández, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica e Inorgánica.

Doña Adela Guillermina Anillo Abril, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica e Inorgánica.

Don Rafael Álvarez Cuesta, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Economía.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 12 de julio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

**18011** *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a doña María Dolores Palacios González, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento que se menciona.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Dolores Palacios González, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Privado y de la Empresa.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de la interesada. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 12 de julio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

**18012** *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1999, de la Universidad «Pompeu Fabra», por la que se hace público el nombramiento de don Ramón Villanova Fortuny.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad «Pompeu Fabra» para juzgar una plaza de cuerpos docentes universitarios, convocada por Resolución de 22 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Decreto 27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54.g) de los Estatutos de la Universidad «Pompeu Fabra», resuelvo:

1. Nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Pompeu Fabra» a don Ramón Villanova Fortuny, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Economía y Empresa.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer un recurso contencioso-administrativo ante la Sala Contencioso-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, o el que corresponda al domicilio del interesado, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las personas interesadas también podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, en el plazo de un mes computable desde el día siguiente a la notificación, caso en el que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 30 de julio de 1999.—El Rector en funciones, Jaume Torras Elías.